2.214

Lo [illegible]
[illegible] Merino
[illegible] Cegarra
[illegible] Merino Cegarra
Antonio Merino Mendez
Andres Garcia Conesa
Jose Cegarra Baño
Pedro Cegarra Baño
Jose Perez Garcia
Fran.co Conesa Alcaraz

mente sobre todos, cada uno de los particulares que la misma comprende, y [illegible] niendo en consideracion las circunstancias [illegible] especiales de esta Poblacion y su ter[illegible] mino; por unanimidad acuerdan: Que el encabezamiento de este pueblo sobre la contribucion de consumos que se tiene convenido con la Administracion de Hacienda Publica de la Provincia por la cantidad de 25000 reales para las Arcas del tesoro, que se considere prolongado en los mismos terminos en el Viniente año economico, que dará principio en primero de Julio del proximo año de 1864 y terminará en treinta de Junio de 1865; Siempre que la expresada Administracion no aumente dicha suma de 25000 reales, pues en este caso, por la Municipalidad, se presentará el oportuno desancio con los comprovantes que estan prevenidos y previas las formalidades designadas por la Ley.

En este estado, y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó la Sesion, firmando este acta, el Señor Alcalde, tenientes de Alcalde Regidores y SS. Asociados que saben, y el Procurador Sindico; de todo lo que yo el Secretario certifico=

Consumos